

Incumple NAEM en entregar dictamen a Legislatura

GERARDO GARCÍA

En este mes la Legislatura local resolverá el caso de desconocimiento de Rigoberto Vargas Cervantes como coordinador y diputado de Nueva Alianza del Estado de México (NAEM), pues la dirigencia no ha enviado los documentos que lo acrediten y si ocurre la única diputada no podrá representar al partido.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Maurilio Hernández González, precisó que siguen en espera de la información que se le ha requerido al instituto político turquesa, para actuar con legalidad.

Proyectó que la resolución del asunto no pasará más allá de este mes.

“Sobre todo tener la certeza que la decisión que se ha tomado está apegada al estatuto y sobre todo por las propias instancias del partido. Siendo así la Legislatura no tiene otra cosa más que ajustarse”, indicó.

Hernández González explicó que al desaparecer la bancada de NAEM, la única diputada que les quedará, Miriam Granillo Velazco, no podrá representarlos ante la Legislatura, porque tanto ella como Vargas Cervantes serían representantes populares sin partido.

Recordó que la ley prevé que la

conformación de una bancada se da a partir de dos legisladores.

“Ella ante la Legislatura, aunque sea de Nueva Alianza, aunque ella no se haya ido de Nueva Alianza, ante la Legislatura es una diputada sin partido, sí, fuera puede ser militante pero no puede hablar a nombre de un instituto político”, indicó.

El también coordinador de la bancada de Morena afirmó que la bancada está abierta a la adhesión de cualquier legislador, aunque en este caso negó que busquen que ocurra con lo que integran la bancada de NAEM.

Cabe recordar que hace unas semanas, la dirigencia turquesa expulsó a Rigoberto Vargas Cervantes como militante y por ello se convirtió en diputado sin partido.

Además, el conflicto se remonta a diciembre de 2021, cuando se ordenó crear una comisión para investigar el presunto mal manejo millonario de los recursos del instituto, por el que los primeros meses de 2022 hubo una denuncia.

Aunque, en días pasados la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concluyó con el conflicto y reconoció a la dirigencia actual.



*Rigoberto Vargas
Cervantes fue
desconocido por
el partido como
coordinador
y diputado*